



Coyuntura económica y conflictividad social: la azucarera de Marcilla (1900-1936)

José Miguel Gastón Aguas

1. Introducción

Los cambios que se produjeron en la agricultura navarra durante el primer tercio del siglo XX tuvieron su origen en una serie de acontecimientos acaecidos, especialmente, a lo largo de la segunda mitad del siglo anterior.

La agricultura navarra atravesó por un periodo de incertidumbre a partir de los años ochenta. La llegada de cereal extranjero, aunque no incidió directamente sobre la producción agrícola, sí que provocó una reducción de los precios de los cereales desde 1885, afectando negativamente a las economías de muchos pequeños campesinos. Paliado en parte el problema por el desarrollo de la vid, la crisis de este sector provocó un recrudecimiento de su angustiosa situación. La emigración fue una de las pocas salidas que tuvieron amplios sectores sociales. Estos, una vez obligados a vender sus escasas propiedades para cubrir los

abusivos intereses de los créditos recibidos de manos de prestamistas burgueses, solicitados con el objeto de modernizar sus explotaciones agrícolas, no tuvieron otro remedio que buscar en el extranjero el trabajo que aquí se les negaba. Los que ni siquiera tuvieron la posibilidad de marcharse pasaron a convertirse en meros jornaleros, en una época donde la oferta de trabajo no era demasiado abundante. Estas modificaciones en la estructura de la propiedad fueron, junto a un cuadro agrícola de escasas innovaciones técnicas y de rendimientos estancados, las notas de identidad de estos años finales del siglo.

Lógicamente, la crisis de finales del siglo XIX tuvo importantes repercusiones en la marcha de la economía de la Ribera de Navarra. Con una ausencia casi absoluta de mecanización, y orientada casi exclusivamente hacia la producción agraria, de manera especial a la vid, la extensión de la filoxera y el descenso de los precios agrícolas durante varios años supusieron la pérdida sistemática de abundantes explotaciones. La recuperación económica fue un proceso lento que, como no podía ser de otra forma, tuvo que ampararse en un cambio importante de mentalidad y en una renovación tecnológica. A partir de 1896, la progresiva tecnificación del campo, el aumento de la demanda, un alza en los precios, así como las nuevas roturaciones y orientaciones productivas encaminadas a la expansión de plantas intensivas, en especial de la remolacha, consiguieron enderezar levemente el rumbo de la producción agraria.¹ Se produjo un notable incremento del uso de abonos químicos que, junto a la aparición de los arados de vertedera, de las segadoras, de las trilladoras mecánicas y de otro tipo de maquinaria, propició un relativo incremento de los rendimientos agrícolas.²

La introducción, y el consiguiente desarrollo, del cultivo de la remolacha suponía no pocas transformaciones en la agricultura, y en la economía en general; cambios que por la propia estructura social predominante esos años tendrían amplia repercusión en el sistema de relaciones sociales. La desilusión agrícola motivada, por una parte, por la crisis del sector vitivinícola y, por otra, por la incertidumbre que rodeaba al sector cerealista, pese al aumento de los precios que se estaba operando, provocó que como consecuencia del desplazamiento a comienzos de siglo de parte de la explotación de la remolacha azucarera de las vegas granadinas a la zona aragonesa, amplios sectores del agro ribereño navarro vieran que era factible llevar a cabo su cultivo sin apenas modificaciones importantes en su mentalidad. Sin embargo, los cambios llegaron a ser significativos. A un nivel meramente agrícola, la extensión de su cultivo supuso la introducción de nuevas técnicas agrícolas que consiguieron mejorar sensiblemente, en tierra de regadío, unos rendimientos que en algunos productos dependían en exceso de las condiciones climáticas. Ello se produjo gracias a la implantación de nueva maquinaria agrícola y a una mayor utilización de los abonos químicos, práctica de la que también salieron beneficiados otros tipos de cultivos.³ Al mismo tiempo, se operó un notable cambio de conciencia, puesto que no era posible alcanzar rendimientos satisfactorios si no era a partir de profundas transformaciones en la mentalidad agrícola, que desterraran antiguos y ya caducos métodos de cultivo. También modificó, tal y como señala el profesor Jiménez Blanco⁴ los ciclos agrícolas, traducido en una reducción importante de la rotación de cultivos.

Pero quizás uno de los aspectos más interesantes fue su aportación a la lucha contra el desempleo. El paro, ya de por sí grave en la mayor parte del año, se agudizaba de manera

extrema durante los meses invernales, dada la carencia total de labores agrícolas en ese tramo del año. El desarrollo industrial de la zona, gracias a la instalación en Marcilla de una fábrica azucarera y, por añadidura, a la ocupación jornalera en tareas de siembra y recogida, vino a paliar de manera muy clara el problema del paro en esos meses. Es lógico pensar que este nuevo impulso agro-industrial, y la consiguiente ocupación laboral, supusieron un acicate para el resto de actividades económicas, tanto artesanales como de servicios, motivado por las nuevas necesidades del sector productivo y por el sustancial incremento del poder adquisitivo de un número importante de personas.

Para finalizar, de la misma forma que el cultivo de la remolacha supuso un aporte muy importante en la lucha contra la crisis agrícola finisecular, no podemos olvidar que su aparición significó también la introducción en la zona de nuevas formas y manifestaciones de protesta social que anteriormente tan sólo se desarrollaban en núcleos de población urbanos. En torno a la Azucarera surgirán movimientos sindicales que, sin abandonar las cuestiones comunales y más propiamente agrícolas, experimentarán un cambio cualitativo e introducirán en sus idearios principios reivindicativos de carácter más amplio. Ello supuso el comienzo, o quizás la consolidación, de una verdadera lucha de clases en la zona. A partir de ahora, los intereses de productores y jornaleros, patronos y obreros, autoridades municipales y ciudadanos iban a ser, en muchas ocasiones, antagónicos, lo cual se tradujo en disputas y tensiones.

El presente trabajo se basa en el estudio de la documentación de los archivos municipales de algunos de los pueblos más significativos en el cultivo de la remolacha. De entre ellos, destacan por su solidez documental en este aspecto los de Villafranca, Milagro y Peralta. Los estudios de Jiménez Blanco y de Martín Rodríguez permiten establecer un marco estatal acerca de la problemática que rodeaba al cultivo de la remolacha azucarera y en el cual se integraba la fábrica de Marcilla.

2. La azucarera de Marcilla hasta la 2ª República

El despegue de la agricultura navarra se produjo en el contexto de la expansión general del sector agrario, desde 1906 a 1914, apoyado en un creciente impulso tecnológico y roturador. El incremento de la demanda exterior, fruto del conflicto mundial, hizo el resto.

En 1909 se fundó la azucarera Nuestra Señora de la Concepción en Marcilla, asociada en 1914 a la Sociedad General Azucarera de España. Su fundación coincide con uno de los máximos en la producción azucarera dentro de la tendencia creciente que se opera en el sector hasta el estallido de la 1ª guerra mundial. Esta tendencia alcista se vio favorecida, en parte, por las consecuencias de la ley de Osma (1907), creada con el objeto de paliar el fracaso económico que había provocado la creación de la Sociedad General Azucarera en julio de 1.903.⁵ El intervencionismo del Estado en el sector remolachero supuso un gran atractivo para el sector agrícola, por lo que el número de agricultores que se dedicaron a este cultivo en la zona de Marcilla fue muy elevado. Pese a ello, el hecho de que buena parte de los cultivadores no fueran propietarios de la tierra y el que no dispusieran de suficientes medios económicos para invertir, condicionó que no fueran, en un principio, más las robadas

contratadas. Por otra parte, también la propia inestabilidad del sector, e incluso la innata desconfianza de los agricultores, actuarán como freno al desarrollo del cultivo de la remolacha.

Cuadro 1:

Azucarera de Marcilla, 1911-1912. Número de cultivadores y superficie de cultivo de remolacha

Municipio	Cultivadores	Robadas
Villafranca	536	2.326
Milagro	384	2.441
Cadreira	138	1.564
Marcilla	236	1.385
Peralta	312	1.178
Miranda de Arga	93	730
Andosilla	229	667
Santacara	73	540
Caparroso	149	464
Traibuenas	22	237
Berbinzana	50	208
Beire	32	126
San Adrián	44	125
Murillo el Fruto	15	106
Azagra	37	94
Cárcar	24	79
Falces	7	21
Mélida	20	16
TOTAL	2.401	12.307

Fuente: Archivo Municipal de Peralta.

Los problemas en el cultivo de la remolacha se iban a poner de manifiesto desde el mismo momento de la implantación de la fábrica azucarera. La situación creada tras la constitución de la Sociedad General no podía ser más lesiva para los intereses de los agricultores, comerciantes y consumidores. El monopolio planteado no llegó a cuajar y el funcionamiento del sector se vio duramente afectado y distorsionado por una serie de actuaciones. A la apertura de nuevas fábricas y a la consiguiente caída de los precios del azúcar, siguió una nueva política intervencionista por parte del estado central que de esta manera pretendía controlar el desenfreno provocado y que, curiosamente, como no podía ser de otra forma, se tradujo en una rebaja considerable del precio de la remolacha y en una ligera subida del precio del azúcar. En definitiva, los agricultores vieron como la coyuntura agrícola les era, una vez más, totalmente desfavorable.

Durante la campaña de 1910-1911, los pueblos afectados se reunieron en Marcilla para solicitar una serie de medidas que estabilizasen el mercado remolachero. Entre ellas, el mantenimiento del precio de la remolacha en torno a las 40 pesetas/tonelada, la colocación de una persona dependiente de los cultivadores en los departamentos de pesado y descuento, la creación de turnos de entrega para evitar aglomeraciones y la elaboración de un «Reglamento de Recepción» para la fábrica. Pero, sin lugar a dudas, la novedad más interesante resultaría ser el llamamiento a la formalización de un sindicato de todos los cultivadores de remolacha de la zona, extensivo a otras áreas y regiones que amparase e institucionalizase sus

reivindicaciones. Para ello se nombró una comisión compuesta por José Sánchez Marco, Diputado a Cortes por Pamplona y propietario de Milagro, Miguel Fernández, Pedro Asín, Eusebio Irigaray, Cándido Díaz y Luis Pérez. Los pueblos afectados llegaron a amenazar, en noviembre de 1910, con no entregar la remolacha. La negativa de la empresa a acceder a lo solicitado se basaba en la elevación del impuesto de los azúcares y en la depreciación del mercado.

Cuatro campañas más tarde, en 1914, los problemas persistían e incluso se agudizaron. La tendencia alcista iniciada durante la década precedente había originado la acumulación de un considerable número de excedentes de azúcar que no encontraban salida en un mercado interior que, aun salvaguardado de las acometidas externas por las medidas protectoras del gobierno, no conseguía hacerse responsable del consumo de semejante cantidad de azúcar. El resultado fue la existencia de unos almacenes totalmente saturados, lo que se tradujo en la aparición de un lastre de difícil solución y en una situación próxima a la quiebra por parte de la mayoría de las empresas azucareras. De cualquier forma, no era el reducido consumo de azúcar la causa fundamental del deterioro de la situación del cultivo de la remolacha, sino que, en la línea de lo expuesto por el profesor Jiménez Blanco:

[...] el origen de las dificultades estaba en la inadecuada política de inversiones que había dotado a la industria remolachera de una capacidad muy superior a las posibilidades del mercado interior [...], así como en [...] una política fiscal inadecuada, pues buscaba ante todo un incremento de la recaudación a corto plazo y un intervencionismo estatal [...].⁶

En la misma línea de protesta, la asamblea de remolacheros celebrada en Tudela a comienzos de marzo de 1914, acordó sugerir a los Ayuntamientos del entorno de las fábricas de Marcilla y Tudela y a los Diputados de esos distritos que dimitieran como respuesta al persistente deterioro del cultivo de ese producto. Asimismo, aconsejaban darse de baja en las contribuciones de comercio e industria como medida de presión y acudir a la convocatoria de manifestación que el día 6 de marzo se iba a celebrar en Zaragoza.⁷

Tras la manifestación, se llevó a cabo, al día siguiente, una reunión de cultivadores de remolacha en Peralta, a la que acudieron los pueblos de Peralta, Marcilla, Azagra, Pitillas, Murillo el Fruto, Cadreita, Miranda de Arga, San Adrián, Andosilla, Milagro, Murillo el Cuende, Falces, Mérida, Santacara, Villafranca, Funes, Caparros, Lerín, Beire y Cárcar. Acataron las medidas adoptadas en Tudela y propusieron la formación de juntas de labradores, denominadas «Unión Labradora», en todos los pueblos. Durante los días siguientes, los agricultores, acuciados por la irresolución de su conflicto, al no haberse liquidado las últimas entregas, formalizaron en varias localidades las referidas juntas; en algunos casos, como el de Milagro que agrupó a más de 200 agricultores, sin relación alguna con las creadas en Zaragoza. En Peralta, por el contrario, 66 cultivadores de remolacha acordaron ingresar en la Unión Labradora de Zaragoza, al tiempo que crearon la correspondiente junta local.⁸

La primera guerra mundial no sirvió, pese a ponerlo en bandeja, de solución a los problemas remolacheros. Las fábricas, ante los stocks existentes y no creyendo que el conflicto se prolongaría, redujeron las contrataciones, provocando una contracción en las disponibilidades del mercado interior. Las soluciones planteadas por el Ministerio de Hacen-

da, primero abriendo las fronteras a los azúcares antillanos, más tarde controlando los precios del azúcar ante su subida, junto con la falta de previsión de los fabricantes, que no supieron sacar provecho de la contienda internacional, fueron medidas que no contribuyeron a estabilizar el sector, sino todo lo contrario.⁹

Paralelamente al desarrollo de estos incipientes brotes de asociacionismo agrario que surgen en la segunda mitad de la década de los años diez, el movimiento reivindicativo obrero va a ir articulando en ese mismo periodo sus primeros planteamientos organizativos. Los sucesivos intentos, no exentos de múltiples dificultades, de crear una estructura sindical en el espacio agro-industrial de la Ribera Media experimentaron en los años veinte un importante impulso debido a la implantación en 1920 del Sindicato Único de Obreros Azucareros y Alcohólicos, dependiente de la C.N.T., en la fábrica Azucarera de Marcilla. Su domicilio social estaba situado en el barrio de la Azucarera en término de Peralta, a 200 metros de la fábrica y a 20 del ferrocarril, en casa de Carmelo Barandalla. Su primer presidente fue Federico Martín y su primer secretario Nicolás Rupérez.

Noviembre de 1920 nos va a poner de manifiesto, por un lado, la capacidad de organización de los obreros fabriles –hasta 600 en épocas de alta producción– y, por otro, la de respuesta de los cultivadores remolacheros ante un problema de gran trascendencia. El 15 de noviembre de 1920, Macario Jericó, presidente de la Sociedad de Obreros de la Fábrica Azucarera, es decir, del Sindicato Único, comunicó que al día siguiente a las seis de la tarde los obreros se iban a declarar en paro «por solidaridad» con las organizaciones obreras del resto del Estado español. Al igual que Marcilla, otras azucareras como las de Cortes y Tudela, también secundaron la convocatoria de huelga. El objeto, la liberación de los sindicalistas detenidos en Zaragoza.¹⁰ Esta decisión podía provocar una verdadera catástrofe en una zona que había orientado parte de su producción agraria en esa dirección como solución a la crisis cerealista y vitivinícola patente desde hacía varias décadas. Tras la crisis finisecular, en la primera década del siglo XX, los rendimientos del sistema cereal se elevaron considerablemente. Sin embargo, la puesta en cultivo de tierras marginales de secano supuso, a partir de entonces, un estancamiento de esos rendimientos, cuando no una reducción. En este sentido, la escasa cosecha de granos de ese año provocó que la remolacha se convirtiera en la única posibilidad que tenían los agricultores de recuperar parte de sus inversiones. Por si no fuera suficiente, la ya de por sí maltrecha y angustiosa situación de los jornaleros se vio deteriorada todavía más como consecuencia de la carestía de alimentos que por aquellos días se experimentaba.

Numerosos intereses económicos, incluso algunos que afectaban a jornaleros y braceros, estaban, por tanto, en juego. La respuesta de los cultivadores fue inmediata y tajante. Se creó una comisión integrada por productores de los pueblos afectados y amenazaron a los huelguistas con hacer funcionar ellos mismos las instalaciones de la azucarera, dejando sin empleo a los obreros. La amenaza, a pesar del apoyo que recibieron por parte de algunos medios de comunicación –*Pensamiento Navarro, Diario de Navarra*–, no surtió efecto. Los términos que este último rotativo empleaba iban en la línea de pensamiento contrarrevolucionario que impregnaba la sociedad por aquellos años. Bajo el título “La huelga revolucionaria; ASÍ SE HACE”, *Diario de Navarra* dejaba constancia de cuál era su ideología:¹¹

Si la primera vez que la revolución roja se asoma en Navarra a nuestros campos es saludada como la saludan los cultivadores del agro ribereño que hoy a las 11 estarán en la fábrica de Marcilla, bien podemos los navarros sentir la alegría de una feliz jornada [...] Este es el momento de dar a España un ejemplo que tanta falta está haciendo y este acto y este ejemplo de Marcilla quiera Dios que sea el primer paso para una nueva reconquista de España invadida ya por una nueva raza de bárbaros.

A pesar de que este tipo de manifestaciones provocativas crearon un ambiente muy tenso, los cultivadores y sus órganos de difusión no consiguieron amedrentar a los obreros, por lo que fue necesario reiniciar las conversaciones con los huelguistas. El nuevo plazo se extinguía el 19 de noviembre. La empresa, por supuesto, consideraba injustificada la huelga, por haber cumplido las bases pactadas con los obreros y no considerar que el problema les afectara en lo más mínimo.

La concentración, ese mismo día, de la Guardia Civil en los alrededores de la fábrica y la creación de una «verdadera guardia ciudadana» que la circundaba, vigilaba los caminos y carreteras, «acechaba a los viajeros en la llegada de los trenes» y custodiaba a los obreros que trabajaban, y su mantenimiento hasta el día 1 de enero de 1921, nos impulsa a creer que la huelga tuvo una importante resonancia en la zona. No olvidemos que es el primer gran episodio de la historia de la reivindicación obrera organizado en la zona y el miedo era grande. Los agricultores, como respuesta, recurrieron, por una parte, al empleo de jornaleros en labores propias de los obreros azucareros y, por otra, al chantaje, con lo que el funcionamiento estuvo mínimamente garantizado. El clima de tensión se fue haciendo cada día mayor, por lo que grupos de agricultores se hicieron cargo de la custodia de las instalaciones y de la seguridad de los suplantadores del trabajo de los obreros fabriles, ante el miedo a que piquetes de otras zonas o de los propios obreros afectados intentasen impedir ese tipo de medidas.

Sea como fuere, la situación de las familias de los obreros afectados no se presentaba muy halagüeña y una huelga de esas características no se podía mantener largo tiempo, ni siquiera contando con el fondo de previsión que se había ido creando en el sindicato. Y más si cabe, si damos por cierto el escaso apoyo recibido, según D.N.,¹² de sus compañeros de Zaragoza, a pesar de las amenazas de escisión del Sindicato Único, las detenciones de los principales líderes –otros tuvieron que huir, como Macario Jericó–, las expectativas de pérdida del salario y una contrastada escasa incidencia sociolaboral de la huelga, al no dejar de funcionar la fábrica, lo que provocó que algunos obreros volvieran a trabajar. Por supuesto, las autoridades municipales de la zona afectada pretendieron instrumentalizar este hecho, haciendo un canto a la responsabilidad de los obreros de la fábrica de Marcilla, puesto que:

cuando la huelga era completa en todas las fábricas azucareras de España, respondieron a nuestras exhortaciones volviendo unánimemente al trabajo y rompiendo los férreos lazos que les amarraban al yugo sindicalista, confiados en el honor de nuestra palabra que les prometió no abandonarlos nunca y defenderlos en todo momento...

Ni mucho menos; la verdadera razón del ocaso de este movimiento huelguístico hacía referencia a una cuestión meramente económica, la pérdida de los salarios, y de ninguna forma a un acto de *hermanamiento* con los poderes fácticos que puliese las diferencias de clase. De cualquier forma, la actividad normal de la fábrica tardó varios días en recuperarse.

Los productores de remolacha no eran los únicos que tenían intereses en juego. Los

poderes políticos municipales vieron cómo la huelga podía acarrear importantes problemas y conflictos sociales. El desarrollo de la remolacha había supuesto para una zona eminentemente cerealista la eliminación del problema del paro en unos meses en los que la finalización de las tareas de siembra de los cereales provocaba una agudización extrema del desempleo. La no coincidencia de los períodos de trabajo de ambos productos provocó una mayor dispersión del trabajo asalariado y, por consiguiente, un relativo desahogo de parte de la población. Además, existía otro aspecto contra el que era necesario luchar: el desarrollo de la semilla anarco-comunista. El manifiesto que a finales de octubre enviaron las autoridades del Círculo Católico de Obreros al pueblo de Peralta dejaba bien patente el temor que dominaba a los resortes del poder. Se temía no sólo por la incidencia que la huelga pudiera tener en el sistema de relaciones laborales agrícolas, sino porque podía suponer un recrudecimiento de las protestas sociales, animadas por la posibilidad de conseguir un reparto más equitativo y justo de los medios de producción. De esta forma, el monopolio del poder, basado en la creencia de que los pueblos eran todavía menores de edad, podía verse cuestionado. Por ello, los alcaldes de algunos pueblos afectados (Peralta, Marcilla, Villafranca, Falces, Funes y Cadreita), animados por una minoritaria pero activa e interesada clase social dominante, se constituyeron en los principales baluartes de sus reivindicaciones.

La instancia que envían al gobernador el 13 de diciembre solicitando la colaboración de dicha autoridad para sufragar los gastos ocasionados por el mantenimiento de la producción de la fábrica nos refleja cuál era realmente el pensamiento que impregnaba sus conciencias:

Es la primera vez que la ola del Sindicalismo rojo irrumpe en nuestra hermosa ribera amenazando atenazar entre sus tentáculos la provincia entera, y a los agricultores de la zona de la fábrica de azúcar de remolacha de Marcilla, nos ha cabido la suerte de oponernos a él, como antemuro infranqueable (...)

(...) No creemos Excmo. Sr. que nuestra obra tenga mérito alguno; fieles a la tradición de nuestra raza, sintiendo en nuestro corazón los latidos de su noble sangre que abomina de toda injusticia y se subleva contra todo vasallaje inicuo, hemos acudido a contener y rechazar el ímpetu sindicalista, no tanto por conveniencias de momento cuanto por salvaguardar nuestra dignidad de hombres libres y nuestro amor al orden social amenazado. Decididos estamos a sostener nuestra obra y decididos también al sacrificio, pero entrañando nuestra actuación un fin eminentemente social, puesto que al arrojar el Sindicalismo de la fábrica de Marcilla liberamos de sus efectos a la provincia entera, y siendo igualmente cierto que con nuestra actuación salvamos una riqueza que proporciona pingües ingresos al erario provincial, es evidente que una obra que de tal manera repercute en la vida moral y económica de toda la provincia, bien merece que sea atendida por ésta y no por una porción de la misma...¹³

La tendencia agrícola alcista de años atrás se vio frenada durante esta década. La paralización de la renovación técnica de las explotaciones agrícolas y la limitación del crecimiento de cereales y vid fueron alguno de los factores que provocaron el estancamiento en la evolución de la economía ribereña. En la misma línea, las irregularidades del sector remolachero, inmerso en una tendencia de sobreproducción y saturación de los mercados interiores, contribuyeron a agravar una situación ya de por sí caótica.

No obstante, las autoridades locales, aun siendo conscientes de los riesgos que existían al favorecer una política productiva irracional como la de la remolacha, no podían permitirse

el lujo de hipotecar el futuro de su comarca, lo cual era probable que sucediera en el caso de que se redujera el nivel de producción conseguido en las últimas campañas. Muy al contrario, estaban dispuestos a potenciar las movilizaciones sociales de todas las fuerzas vivas de la zona. Por ello, en abril de 1925, Manuel Boneta, alcalde de Peralta, se puso en contacto con el resto de autoridades municipales directamente afectadas y puso de manifiesto las restricciones que se estaban planteando. Según él, las sociedades contratistas tenían la intención de reducir al 50 % la superficie de cultivo de remolacha, como medida para atajar la crisis del sector. Una crisis que tenía su origen en los elevados costes de producción, fruto, según Martín Rodríguez,¹⁴ del excesivo coste de la materia prima, al estar cultivada en pequeñas parcelas de regadío y con escasa mecanización, del alto precio y baja calidad de los carbones utilizados para producir azúcar y del excesivo celo proteccionista de las autoridades que evitaba la competencia, pero también la modernización del tejido industrial remolachero. Ello suponía una doble amenaza para los agricultores. Por una parte, veían como se reducía la cuota de entrega de remolacha, con la consiguiente merma en los ingresos; por otra parte, los cultivadores, al haber confiado en las promesas de la patronal, la cual no puso objeciones a la entrega de toda la remolacha y concretó un precio de entrega de 85 pesetas por tonelada, no tenían en esos momentos del calendario agrícola respuesta alguna para los terrenos que presumiblemente iban a quedar incultos. Lógicamente, viendo la distribución del cultivo de remolacha en un pueblo como Villafranca, donde casi el 60 % de los cultivadores lo son de menos de 1 hectárea, las medidas restrictivas que se avecinaban iban a agravar la situación de un amplio grupo de personas.¹⁵

Cuadro 2

Villafranca, 1.925. Nº de cultivadores según la superficie de cultivo de remolacha

Robadas	Nº	%
De 1 a 10	263	59,37
11 a 25	134	30,25
26 a 50	41	9,26
51 a 100	5	1,12
Total	443	100

Fuente: Archivo Municipal de Villafranca.

Tomando como ejemplo la zona aragonesa, que padecía el mismo problema, el alcalde de Peralta veía en «la agitación campesina» la única solución para salir de la apatía social que la crisis estaba provocando, articulada a través de una serie de movilizaciones orquestadas por las autoridades municipales. Este movimiento ciudadano se debía completar con la constitución de agrupaciones para «la defensa de los primitivos contratos que se hicieron con las azucareras y hacerlos respetar en su totalidad». Para ello, convocó una reunión en la fonda de la Estación de Marcilla el día 3 de abril.¹⁶

Otras autoridades, como el alcalde de Falces o el de Tudela se manifestaron menos radicales y propusieron una serie de reuniones entre los ayuntamientos o sociedades afectadas. Durante esos primeros días de abril, y coincidiendo con el momento más álgido

debido a las contrataciones, se multiplicaron las reuniones en diversos lugares. En Peralta y Marcilla, entre diversos ayuntamientos; en Pamplona, con el gobernador civil; en Tudela, para explicar y discutir los acuerdos adoptados en Zaragoza por la Junta del Sindicato Central. A mediados de mes, una comisión representante de las industrias azucareras se desplazó a Madrid para llevar a cabo nuevas reuniones. Todas más o menos infructuosas.

Durante estos años de dictadura, el Estado intervino la economía. La industria azucarera, de igual forma que otras ramas de la economía, se vio afectada por las disposiciones adoptadas por el Gobierno. El 4 de abril de 1926 se creó el Comité Regulador de la Producción Industrial que fue el encargado de autorizar cualquier tipo de modificación en la industria del azúcar. Este afán intervencionista propició que durante este periodo histórico se configurara la estructura oligopolística definitiva. A la Sociedad General Azucarera, se unieron otros dos grupos: el grupo Ebro y la Compañía de Industrias Agrícolas y entre los tres controlaron el mercado. En la misma línea, durante estos años se crearon Comisiones Arbitrales Mixtas, compuestas por cultivadores y fabricantes, con el objeto de dirimir conflictos. No obstante lo que afirma Martín Rodríguez,¹⁷ la transparencia en las negociaciones entre ambos grupos productivos siguió dejando mucho que desear, pese a la creación de un cauce como el de las comisiones. Las continuas contracciones en la producción remolachera, las amenazas de cierre y su concreción durante la 2ª República fueron aspectos que en ningún momento permiten hablar de sintonía ni de limpieza negociadora entre ambas partes en la zona de la azucarera de Marcilla. Y como tendremos tiempo de comprobar con noticias recogidas en varios pueblos, tampoco solucionaron los viejos conflictos sociales, ni se aseguró el pago puntual a los productores de remolacha.

3. La República. Recrudescimiento de los problemas

La situación del cultivo de la remolacha atravesaba por momentos delicados. Una crisis que desde hacía años amenazaba con convertirse en el detonante de una profunda crispación social, ante la constante reducción de su productividad agraria. Ningún sector social dejó de tener claro que era una apuesta real de presente que había que mantener y por la que había que luchar.

Por ello, y tras la inactividad impuesta por las circunstancias políticas de la Dictadura de Primo de Rivera, la C.N.T. inició de nuevo durante 1932 sus actividades sindicales en torno a los obreros de la Azucarera de Marcilla, consciente de la importancia que este núcleo fabril tenía en la zona media de Navarra. El 23 de junio, dos militantes de Zaragoza concertaron una reunión con los obreros azucareros en casa de Germán Jericó, en el barrio de la Azucarera, con el fin de tratar sobre la misión del sindicato y dar orientaciones sobre futuras actuaciones. La reunión tuvo su prolongación en julio, acto al cual se presentó Valeriano San Agustín, presidente del Sindicato Único de Zaragoza. Se volvió a constituir, de esta manera, el «Sindicato de Azucareros, Alcohólicos e Industrias Similares», aunque no sin ciertos problemas de forma, ya que no podía ser inscrita en el registro de asociaciones sin antes haber llevado a cabo la designación de la Junta Directiva, la cual se verificó el 20 de julio en los locales de la asociación. Días más tarde, el 25 de julio, la situación no se presentaba muy halagüeña y se pensó en disolverla; no fue necesario. Las noticias sobre esta «Sociedad de

Obreros Azucareros» son escasas. A pesar de ello, existe constancia de alguna reunión, como la celebrada el 11 de noviembre a la que volvió a acudir Valeriano San Agustín, para tratar sobre las gestiones llevadas a cabo por la Comisión encargada de negociar los contratos de trabajo con las empresas azucareras, y de otras manifestaciones de protesta. El 21 de diciembre, el Sindicato de Azucareros, Alcohólicos e Industrias Similares de la C.N.T., tras una asamblea general celebrada en Zaragoza con los delegados de Aragón, Navarra y La Rioja, entre ellos de Tudela y Marcilla, acordó por unanimidad ir a la huelga general si no eran aceptadas las bases expuestas por los sindicatos.

Los sindicalistas no fueron los únicos que vieron cercano el peligro. También los cultivadores y, como no, el resto de la población se percató de las probables secuelas que podían acarrear medidas contrarias a los intereses del sector. La reducción en la contratación de remolacha que la Compañía de Azúcares y Alcoholes Ebro pretendía llevar a cabo, de al menos un 60 % para la campaña de este año 1932-33, podía provocar consecuencias muy negativas en unas economías que, como ya apuntamos, se habían orientado decididamente en ese sentido de la producción agraria. Los cultivadores modestos fueron marginados en la contratación con respecto a los grandes cultivadores por parte de la Sociedad General Azucarera de Marcilla y varios obreros fueron despedidos.¹⁸

Cuadro 3

Peralta, 1932. Resumen de cultivadores de remolacha para la campaña 1932-33

Organización	Nº Cultiv.	Prop. de tierras	
U.G.T.	101	7	
Centro Republicano Federal	7	2	
Casino Agrícola	32	2	
Círculo Jaimista	10	-	
Casino Republicano Federal	20	9	
Total	170	20	12%

Fuente: Archivo Municipal de Peralta.

La mayor parte de los cultivadores de remolacha no eran propietarios de las tierras que laboraban, sino que la llevaban en arrendamiento (el 88 %). El ejemplo de Peralta es, por supuesto, válido en líneas generales para otros pueblos afectados. La reducción en la contratación iba a provocar no una disminución de las rentas a pagar, sino de los ingresos, al no poder en esos meses dedicar la tierra a otras labores. Además, la reducción en la contratación no se limitaba tan sólo a la superficie de siembra, sino al número de toneladas permitidas por robada. Los rendimientos teóricos se reducían de esta manera a la tercera parte, puesto que un cultivador de 30 robadas pasaba de poder entregar hasta 90 toneladas a poder entregar tan sólo 30 ó 40, después de cultivar tan sólo 15 ó 20 robadas y poder entregar a dos toneladas por robada. En la práctica, y por término medio, según los datos aportados por el estudio elaborado por el ayuntamiento de Villafranca, un agricultor arrendatario que se

encontrase en este supuesto podría perder en esta campaña hasta mil pesetas, o si preferimos casi cuarenta pesetas por robada arrendada. El estudio que el Ayuntamiento de Villafranca elabora, imaginamos que con el objetivo de determinar el alcance negativo de las medidas adoptadas por la fábrica azucarera, resulta ser muy completo, pues establece el coste de todas las labores propias del cultivo de la remolacha. Nos permite poder calcular los rendimientos que la tierra dedicada al cultivo de la remolacha proporcionaba a los cultivadores, al tiempo que sirve para comprobar que los márgenes de beneficios, por muy inflada que pueda estar la relación de gastos, no eran muy amplios, salvo en los reducidos casos en los que el cultivador fuera al mismo tiempo propietario de las tierras. De ahí el alcance negativo de las medidas tomadas por la fábrica.

Cuadro 4

Gastos e ingresos en el cultivo de una Ha. de remolacha

Gastos

Barbecho	160 pts.
Igualar barbecho	12 «
Rastrear, labrar -2 surcos-	100 «
Cantrear, sembrar	66 «
Edrar, limpiar	275 «
Entresacar, esclarecer	33 «
Riegos	115 «
Arrancar, limpiar	165 «
Acarreo	300 «
Abonos	495 «
Renta terreno (media)	330 «
Total	2.051 pts.

Ingresos

Producción media:	30,250 toneladas
Precio:	75 pts/tm
Total	2.268,75 pts.

Beneficios: 217,75 Pesetas/Hectárea.

Fuente: Archivo Municipal de Villafranca.

Las cifras globales son muy claras sobre las probables consecuencias de la medida; las 1.410 robadas contratadas en Peralta se ven reducidas a 714 y las 4.364 toneladas a 1.436. De la misma forma, la remolacha entregada en las campañas de 1932 y 1933 por el resto de pueblos cae ostensiblemente, quedando reducida a la tercera parte.¹⁹

Cuadro 5
Azucarera de Marcilla, 12-6-1935. Datos de producción (Tm)

	1929		1930		1931		1932		1933
Pueblo	B	A	B	A	B	A	B	A	
Marcilla	11.565	11.565	10.376	10.376	11.338	11.338	4.629	9.900	
Peralta	17.216	17.216	17.520	17.520	18.240	18.240	6.455	11.275	
Funes	8.527	8.527	7.993	7.993	8.396	8.396	2.078	8.538	
Falces	13.507	13.507	16.093	16.093	15.086	15.086	3.841	10.184	
Caparroso	4.563	5.500	7.874	8.500	9.846	13.552	4.152	10.285	
Santacara	2.352	4.000	474	4.200	5.226	7.722	1.358	6.110	
Murillo Fruto	2.286	5.000	896	4.000	4.693	6.578	1.784	5.963	
Murillo Cuende	595	1.000	252	1.800	1.117	3.000	476	3.357	
Mélida	1.282	1.400	1.536	2.250	2.776	3.569	301	3.187	
Carcastillo	-	-	-	1.900	1.692	2.500	-	2.000	
Villafranca	-	17.000	5.395	18.205	22.051	23.100	2.725	15.750	
Milagro	7.238	20.000	9.308	19.900	-	24.750	4.445	18.975	
Cadreita	-	7.000	-	9.000	-	11.618	-	14.841	
Valtierra	3.272	11.000	4.069	10.000	-	19.660	3.923	14.175	
TOTAL	72.403	122.715	81.786	131.737	100.461	169.109	36.167	134.540	

A. Cálculo de producción para la campaña.

B. Remolacha entregada en la campaña.

Cuadro 6
Azucarera de Marcilla, 12-6-1935. Resumen de remolacha entregada, 1929-1933

	Total	Zona *
1929	72.403	50.815
1930	81.786	51.982
1931	100.461	53.060
1932	36.167	17.003
1933	-	14.602

* En el mismo cuadro estadístico, aparecen reseñadas las entregas que la «zona de Marcilla»: Peralta, Marcilla, Falces y Funes, hizo en la campaña 1933-34.

Una campaña después, la cuestión seguía sin encontrar solución satisfactoria. En esta ocasión, las dificultades tienen su localización temporal en la primavera de 1933, en el

momento de la contratación de la remolacha por parte de las diferentes fábricas. El 18 de marzo, representantes de los ayuntamientos de Falces, Peralta, Cadreita, Milagro, Valtierra, Caparroso, Funes y Marcilla enviaron una instancia al Presidente del Consejo de Ministros con información referida a sus localidades, explicando el grado de dependencia en el que se encontraban respecto de la remolacha. Se definían como «[...] una zona con una producción agrícola extraordinaria, merced al excelente regadío [...]», de la que sobresale la remolacha azucarera, hasta el punto «[...] que descansa sobre ella la economía general de la región [...]». Proseguían quejándose del cierre previsto de las fábricas de Marcilla, Tudela, Alfaro..., a las que llevarían su producción la campaña de 1933- 1934, para la que los cultivadores tenían ya preparada la tierra. Para ellos la situación se tornaría dramática en el caso de que fueran ciertos los rumores de cierre, produciéndose «una verdadera hecatombe». La economía general de estas localidades, resentida por entonces por las anomalías del mercado triguero, se hundiría provocando una fuerte crisis de trabajo. Crisis que, en esos años, gracias al trabajo de la remolacha, se reducía a dos meses al año, aumentaría a siete, «(...) con el consiguiente colapso de todas las actividades del comercio, las artes y la industria llevando la miseria y el hambre a miles de familias que en su desesperación no se sabe a dónde podían llegar».

Los representantes municipales acababan solicitando del Presidente que se mantuviera la contratación de hectáreas de la campaña pasada y que no se limitara la producción por hectárea.

Diez días después, el 28 de marzo, se celebró una nueva reunión en Zaragoza a la que acudieron numerosas organizaciones agrarias: la Asociación de Labradores, la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, la Unión de Remolacheros y diversas secciones de la UGT de Aragón. La presencia navarra fue amplia: representantes de Caparroso, Falces, Mérida, Mendavia, Milagro, Murillo de Cuende, Villafranca, Buñuel, Sartaguda, Azagra, Andosilla, Cadreita, San Adrián, Valtierra y Cárcar. Las conclusiones de dicha reunión fueron bien explícitas: compromiso del gobierno para obligar a las azucareras a mantener un precio de 82 pts/tm; la apertura de la contratación a todas las tierras preparadas o el mantenimiento del mismo tonelaje que el pasado año; exceptuar la remolacha del impuesto del timbre; la oposición de Navarra, Aragón y La Rioja al desplazamiento de la producción hacia otras zonas; la constitución de una comisión permanente; y la dimisión de los ayuntamientos afectados como medida de presión.²⁰

La campaña remolachera amenazaba con ser la gota que desbordara el vaso de la angustiada situación que se vivía en la comarca y provocara una violencia sin límites. El hecho no constituía algo aislado, sino que se enmarcaba dentro de una serie de acontecimientos negativos. Entre la crisis remolachera, el irregular mercado del trigo, la falta de trabajo y la puesta en práctica de la reforma agraria, se podía esperar que el orden público estallase por algún lado. Algunas de las manifestaciones que por esos días se hacen por parte de los productores afectados rayan el límite de lo permitido. Los más atrevidos llegan, incluso, a proponer el asalto a las fábricas. La convocatoria de huelga para esos días estaba de sobra justificada. Por esos meses cobró fuerza la tesis defendida por algunos directivos de entidades agrícolas de que «el problema remolachero-azucarero era nacional y no regional». Esta afirmación venía a suponer que el reparto de la producción, con el objeto de eliminar los

grandes *stocks* existentes, debía obedecer a un plan que afectase a todo el Estado español, incluyendo las nuevas zonas de regadío andaluz en las que se pretendían desarrollar asentamientos de obreros. Los remolacheros de la zona norte no estaban de acuerdo, ya que, según ellos, algunas zonas del sur peninsular pretendían disponer de contratos especiales al margen del régimen de competencia que regía en el resto del Estado, al tiempo que poseían otros recursos –tabaco, cañamo y algodón– con los que poder paliar la reducción de la cuota remolachera, en el caso de que se pusieran en producción nuevas explotaciones. En definitiva, no estaban dispuestos a que recayese únicamente sobre la cuenca del Ebro el peso de la contracción en el cultivo de la remolacha y de la «solidaridad territorial», máxime cuando a algunas localidades se les privaba de «la única fuente proporcionada de ingreso».

Una comisión, encabezada por Valeriano Soret, se desplazó a Madrid el 10 de julio. No obtuvo unos resultados demasiado optimistas, tal y como se deduce de la reunión de Alfaro el 22 de noviembre, a la que asistieron 25 pueblos de Navarra y La Rioja. Para entonces, el director de la fábrica ya había comunicado al alcalde de Marcilla su cierre y el destino definitivo de la remolacha contratada, transferida a Carlos Eugui de Pamplona.²¹ Las peticiones que salieron de aquella asamblea no diferían excesivamente de las ya manifestadas en anteriores ocasiones, aunque en este caso se concretan mucho más. Se solicitaba la recogida de toda la remolacha producida sin ningún tipo de interrupción y el mantenimiento del precio de 82 pesetas por tonelada si hubiera sido contratada anteriormente o, en su defecto, el pago a 79 pesetas. Caso de no satisfacerse semejantes demandas, se acordaba cesar en la entrega de remolacha. La ausencia a tal reunión de algunos pueblos creó cierto grado de insatisfacción y nerviosismo entre los cultivadores de esas localidades, lo cual motivó que se movilizasen por su cuenta. Así, el Casino Agrícola de Peralta solicitó permiso para celebrar una asamblea de los 21 pueblos pertenecientes a esta zona remolachera con el fin de «conjurar la profunda crisis que afecta al cultivo de la remolacha, principal medio de vida de la misma». Sin embargo, no recibió la aprobación porque previamente a la presentación de la solicitud ya había tenido lugar otra reunión en Marcilla y en ella se aprobaron unas Bases, al tiempo que se nombraba una Comisión integrada por los alcaldes de varias localidades.²² La situación era tan comprometida que una de las soluciones que planteaba el Casino Agrícola de Peralta era la de formalizar una cooperativa con el fin de arrendar las instalaciones de la fábrica de Marcilla y elaborar la remolacha ellos mismos. Las medidas, al parecer, no surtieron efecto, si tenemos en cuenta la convocatoria de una nueva reunión en Marcilla el 27 de diciembre de 1933. En ella se acordó iniciar una serie de protestas entre las que figuraba una marcha a Pamplona el día 13 de enero de 1934, con el fin de manifestar su más enérgica protesta.

Por esos mismos días, y convocados por la Asociación de Propietarios Terratenientes de Navarra, los cultivadores celebran varias reuniones en Tafalla, Tudela y Estella. En medio de un ambiente crispado por los acontecimientos del último año, se hace un llamamiento a la necesaria unión de todos los agricultores, al tiempo que se les exhorta a participar en la reunión que el día 21 de enero se iba a celebrar en Zaragoza, y de donde iba a salir la comisión que se entrevistara con el Ministro de Agricultura. La asistencia fue masiva: 66 representantes de 33 pueblos. Sin lugar a dudas, la crítica a los fabricantes, acusados de intransigencia por parte de todos los oradores, se convirtió en el epicentro de las protestas. Las precedentes

reuniones entre cultivadores y empresarios así lo atestiguaban. En la última, se pidió a los fabricantes un plazo de dos o tres meses para elaborar el «Estatuto Remolachero» a lo que no accedieron, limitándose a contestar que se diera un precio por tonelaje. Cuando éste fue fijado, por parte de los agricultores, en torno a las 85 pesetas, tampoco lo aceptaron, de la misma forma que tampoco aceptaron el arbitraje del Jurado Mixto, al cual, una vez fijado el precio por éste en 82 pesetas, le negaron competencias en esa materia. Antonio Rico, miembro de la Asociación de Propietarios y Terratenientes de Navarra fue designado, junto con dos representantes de las delegaciones aragonesa y riojana, comisionado para la reunión con el ministro.

Pese a las continuas críticas, el cierre de la Azucarera de Marcilla, debido, según la Cámara Oficial de Comercio e Industria, al gran descenso de la riqueza sacarina de la remolacha cultivada en los regadíos ribereños, al empobrecimiento de la tierra tras un cultivo continuado y a una deficiente abonación de la tierra, fue un hecho, y vino a suponer la pérdida de empleo de más de 300 obreros y la paralización de la actividad económica en una comarca muy amplia.²³

La clausura de la Azucarera de Marcilla no suponía, al menos en teoría, el cese de la actividad remolachera en la zona de Marcilla, aunque en la práctica, debido a las dificultades de contratación, muchos de los antiguos cultivadores se vieron obligados a reducir o a abandonar sus explotaciones. El cupo asignado para esta zona era sensiblemente inferior al de otros años, 10.750 toneladas, que se repartían entre Peralta y Falces con un 27 por 100 del total cada uno, Caparroso con un 10, Funes con un 17 y Marcilla con un 19. En el reparto gubernativo quedaban excluidas poblaciones de un gran peso específico dentro de la producción remolachera (Villafranca, Milagro...). No obstante, las gestiones de aquellos pueblos iban encaminadas hacia un reparto más amplio del cupo de producción. Un mes más tarde, en abril de 1934, la contratación de remolacha no se había concretado todavía, lo cual motivó nuevas protestas por parte de los cultivadores y de los obreros. El 27 de mayo, ante la ineficacia de las negociaciones llevadas a cabo por las autoridades, y convocados por la “Comisión de obreros parados de Marcilla”, se reunieron más de trescientos afectados en el ayuntamiento de Marcilla. Tras múltiples discusiones, el objetivo prioritario quedó claro. Se nombró una comisión compuesta por los obreros Daniel Mendoza Pérez y Silviano Acedo Sánchez; por Justo Torreno García, José M^a González Mendaza, Fidel Chaurrondo Echalecu y Carlos M^a Ciordia Aranaz, para llevar a la práctica «gestiones pro-apertura de la fábrica azucarera». Al mismo tiempo, se acordó también que los fondos que había en la caja de la sociedad “Unión profesional de obreros azucareros” se destinase a sufragar los gastos de las gestiones.²⁴

Este tipo de iniciativas no fueron, en modo alguno fructíferas. Sin embargo, las graves alteraciones que el cierre de la azucarera estaba produciendo en la estructura económica de la zona, obligaron a los afectados a continuar en la lucha. Una nueva comisión, integrada entre otros por Jesús Boneta, Atilano Leza y Silviano Acedo, redactó en julio de ese mismo año un pliego de conclusiones, que no pretendían otra cosa que encauzar los diferentes pasos a seguir:

1ª.- Que estando convencidos de nuestras justas aspiraciones para que la apertura de la fábrica de Marcilla sea un hecho, puesto que no hay razón que justifique su cierre, y sí hay muchas para su apertura, de las cuales exponemos las siguientes:

A. La zona de cultivo afecta a la fábrica reúne tales condiciones que se le puede depositar unas 65.000 toneladas de remolacha en silos, sin costo alguno por transporte, cargue ni descargue.

B. La riqueza y pureza de la remolacha de esta zona es tan alta, o más, que las del resto de la región.

C. En 34 años de funcionamiento de esta fábrica todos los ejercicios fueron remuneradores.

D. Convencidos de que persiste en su intento de no poner en funcionamiento esta fábrica, acarreando la ruina de esta comarca, los pueblos afectados por el cierre se comprometen a nombrar una comisión que se entreviste en Madrid con la Dirección de dicha Sociedad para lograr su apertura en el plazo más breve.

E. Si esta comisión fracasara en sus gestiones deberá entrevistarse con el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura o Director General para demostrarle lo anómalo del cierre sin causa justificada, llevando la miseria a los hogares proletarios, la escasez a los pequeños propietarios y la dificultad en el cobro de sus arriendos a los grandes, puesto que, al desplazar de estos campos el cultivo de la remolacha, base primordial de la economía comarcal, forzosamente tienen que dedicarlos a otros cultivos propios de otras regiones, estableciendo competiciones ruinosas entre agricultores dignos de mejor suerte».²⁵

La contratación se llevó a la práctica meses después y fue la fábrica de Alfaro la que se hizo cargo de la remolacha de la zona de Marcilla, aunque este hecho tampoco resolvió los problemas. Los cultivadores debían entregar la remolacha durante el mes de octubre, lo cual suponía una importante pérdida en sus rendimientos, al tener que extraer la remolacha cuando todavía no había adquirido su peso idóneo. Por el contrario, la fábrica obtenía remolacha a un precio irrisorio, pues para entonces la riqueza sacarina ya se encontraba en el tubérculo.

Al año siguiente, durante los meses invernales, la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja prosiguió con sus gestiones, encaminadas a dar una definitiva solución al problema. Tras varias conversaciones en Madrid con representantes de las azucareras y del ministerio, daba la sensación de que:

(...) la próxima campaña podrá regularse desde el principio de un modo racional [suprimiendo] las dificultades planteadas en la presente por el descuido de los cultivadores y la astucia de las compañías azucareras.

La solución era urgente, por lo que la presión fue constante. El viernes, 9 de febrero de 1935, la Unión de Remolacheros informó del acuerdo al que se había llegado con las fábricas. Según él, las condiciones eran aparentemente favorables para los cultivadores, ya que se incrementó el precio de la remolacha, se consiguió reducir los descuentos por exceso de producción y se mantuvo el cupo adjudicado.

Sin embargo, existían todavía algunos aspectos vitales para la economía de la zona que no habían quedado lo suficientemente claros, especialmente aquéllos que hacían referencia al futuro de la fábrica de Marcilla. Por esa razón, ese mismo mes, Vicente Mendívil, vecino de Falces, informó sobre la reunión que tenía proyectado celebrar en Madrid con el señor Díaz Alonso acerca de la venta o alquiler de la Azucarera de Marcilla, así como de otros temas, entre los que destacaba la adjudicación del cupo de remolacha y la adquisición de dinero del Crédito Agrícola a un 3 por 100 de interés.

El grado de incertidumbre era elevado, por lo que se puede deducir del tono de las instancias y comunicaciones de la época. Y la situación de los obreros y jornaleros no era muy halagüeña. En abril de 1935, el alcalde de Peralta, José Marzal, envió a Diputación una instancia en la que se manifestaba la angustiosa vida de un buen número de ciudadanos:

Existe en esta villa grave problema de paro obrero involuntario, que afecta a unos 400 hombres, causado principalmente por el cierre de la Azucarera de Marcilla y restricción en el cultivo de la remolacha azucarera, principal ingreso de la localidad que ha descendido de 18.000 a 2.000 toneladas. Agotados los escasos recursos municipales se agudiza el mal de día en día y al presente nos encontramos en situación cual no se recuerda hace 40 años. Son de temer y casi de preveer graves complicaciones de orden público. Entre tanto, sucesivas avenidas del río Arga han modificado el cauce de éste, facilitando las inundaciones que asolan el regadío cada vez con más frecuencia, el regadío principal riqueza de esta villa. Este Ayuntamiento ha pensado solicitar fondos de la Junta Central contra el paro, destinados a mantener a los parados ejecutando obras de defensa contra las inundaciones, finalidad comprendida en la ley de 7 de julio de 1934.

Queda lejos de toda duda que el grado de tensión social era muy alto. No era para menos, teniendo en cuenta la inestabilidad productiva que se padecía. La actitud de las fábricas, pulsando en cada momento el estado de ánimo de la protesta, al tiempo que provocando la irascibilidad de los cultivadores con manifestaciones de prepotencia, hizo que los alcaldes de las localidades afectadas expresaran, una y otra vez, su disconformidad con tal proceder. El 19 de ese mismo mes, los alcaldes de Villafranca y de Valtierra advirtieron que era probable que se produjeran importantes alteraciones del orden público en sus respectivas localidades. El origen de tales protestas: el incumplimiento por parte de la azucarera de Alfaro de los decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros:

Desde luego se ve la malicia con que ha obrado la Azucarera de Alfaro, la cual valiéndose del estado en que se encuentran los remolacheros ante la urgente necesidad de ultimar y firmar los contratos, para dar principio a las operaciones preparatorias de la tierra de la cosecha del tubérculo, se aprovecha de las circunstancias [...] Muchos contratos han sido firmados por tal ambiente, o sea, por temor de los remolacheros a no contratar remolacha [...]

La Azucarera de Alfaro impuso la condición de que la remolacha ha de ser sembrada, vulnerando el decreto de la Presidencia; pero como se trata precisamente por las azucareras de que se merme la producción quiere valerse de ese recomendable medio, sabiendo que por ese sistema de cultivo va a hacer imposible a muchos cultivadores de esta localidad [Valtierra] la producción, por cuanto las tierras no se prestan a ello...²⁶

Un mes más tarde, en Milagro, la comisión de pueblos afectados acordó pedir la implantación de un régimen de igualdad en la distribución del cupo en todo el Estado, teniendo en cuenta la producción media de los años anteriores a 1.931, cuando la contratación era libre. Asimismo, acordaron demandar una Ley de Ordenación Azucarera que «[...] salvaguarde debidamente el cultivo remolachero en la cuenca del Ebro, el más antiguo de España, pieza esencial e insustituible de la economía de la región». El día 12 de mayo tuvo lugar otra asamblea. En ella se volvió a:

[...] solicitar la reapertura de la Azucarera de Marcilla, por ser de absoluta necesidad suponiendo dicho cierre la total ruina de la agricultura de aquella región [...] Por si esto fuera poco, el cierre de dicha fábrica ha dejado en la mayor miseria a todo el personal, tanto fijo como eventual, agudizando

el problema del paro obrero en el campo, que los ayuntamientos, a pesar de realizar sacrificios económicos que van a destrozarse todas las haciendas municipales, no pueden paliar [...] estando por el hambre que reina entre los obreros expuestos a un grave problema de orden público [...]»²⁷

Se comisionó a los pueblos de Marcilla, Buñuel, Falces, Murillo el Fruto y Peralta, para que, en representación de los 32 pueblos inmersos en el contencioso, hicieran las diligencias necesarias para encontrar una rápida solución. Como primera alternativa plantearon la posibilidad de que el «poder público» se incautase de la fábrica y que la cediese en arriendo a los agricultores para su explotación directa, en la línea de anteriores propuestas. De la misma forma, tenían pensado, decididos como estaban «[...] a tomar las medidas más enérgicas que sean precisas si no tiene pronta solución asunto de tanta trascendencia [...]», acudir a Madrid, con el objeto de conseguir el reconocimiento de lo injusto del reparto de los cupos en los dos últimos años. La Comisión Mixta Arbitral así lo reconoció el 14 de junio de 1935, lo que aparentemente abría un camino de esperanza.

A pesar de ello, las dificultades volvieron a quedar patentes en la campaña de 1935-36. No se produjo el ansiado incremento en la contratación de la superficie de cultivo de remolacha, con lo que de nuevo se hizo palpable un descenso en la producción, que pasó de las 301.086 tm. de la campaña de 1931-32, a las 100.000 tm. de la actual campaña. Por esta razón las quejas siguen su curso y se van haciendo cada vez más intensas. El 6 de octubre de 1935 se reunieron en Peralta representantes de Berbinzana, Cadreita, Falces, Larraga, Marcilla, Miranda de Arga, Murillo el Cuende, Santacara, Valtierra, Villafranca y Peralta. Se comentó en dicha asamblea el proyecto de Ordenación Azucarera y se acordó solicitar la introducción de una serie de modificaciones. La primera hacía referencia a la distribución de los cupos a contratar, que debían hacerse por zonas, municipios y cultivadores y contando con la intervención de técnicos del Estado y de Diputación. La segunda se refería a la puesta en actividad de las fábricas paradas y a la renovación de las máquinas. Y, por último, exigían que la contratación se llevara a cabo en base a las cifras de los últimos cinco años, de 1928 a 1932. Se nombró una nueva comisión para trasladarse a Madrid, esta vez compuesta por Valentín Mezquíriz, de Falces, y Federico Oficialdegui, de Peralta.

El 3 de noviembre se reunieron los representantes de once ayuntamientos con el objeto de que Oficialdegui y Mezquíriz explicasen las gestiones llevadas a cabo en Madrid. El Congreso había aprobado el artículo 1º del proyecto de Ley de Ordenación Azucarera. En él se hacía referencia a la distribución de la cantidad de remolacha a cultivar, la cual se llevaría a cabo según los planteamientos de la comisión de ayuntamientos: primero por zonas, luego localidades y, por último, entre cultivadores; el promedio de producción sería el de los últimos cinco años. Añadían que dicha cantidad sería fijada teniendo en cuenta las existencias de azúcar y las necesidades del consumo y que la Comisión Mixta Arbitral dispondría del 4 por 100 del total del volumen de la producción estatal para aplicarlo a las zonas nuevas de mayor riqueza azucarera. Los representantes municipales salieron satisfechos de la reunión, ya que, al menos, sus reivindicaciones habían sido escuchadas. La ley de Ordenación Azucarera fue aprobada el 21 de noviembre de 1935.

A comienzos de diciembre la Comisión informó acerca de las últimas noticias con respecto a la Ley de Ordenación. Recomendó a los representantes remolacheros la convenien-

cia de agruparse en sindicatos locales de agricultores, encargados de gestionar, junto con los de otras regiones, la solución de todas las cuestiones que se suscitasen. Asimismo, creían necesaria la elección de un vocal que formara parte del organismo encargado de la fijación de cupos y precios.²⁸

Las constantes dificultades, el cansancio, la diferente forma de enfocar las cuestiones sindicales y el éxito tan sólo relativo de algunas negociaciones fue abriendo una brecha en la supuesta unidad de los productores remolacheros. Tras no pocas diferencias, las dos agrupaciones de remolacheros existentes: la Unión de Remolacheros Navarros y el Sindicato Provincial Remolachero de Navarra, constituido a finales de 1935, hallaron en la tramitación de la nueva Ley de Ordenación Azucarera el contexto dentro del cual emprender una campaña de descalificaciones mutuas. El Sindicato Provincial Remolachero de Navarra envió una circular a los cultivadores de remolacha en la que, tras recordar lo nefasto del año 1935 como consecuencia de la reducción de contratos, de la aparición de la plaga de la «pulguilla» y de la obligación de «sembrar donde siempre se plantó», acusaban a la Unión de Remolacheros de no haber orientado correctamente su trabajo. Según ellos, en lugar de defender la ley de Ordenación Azucarera, que entre otras cosas hubiera impedido el cierre y posterior trasvase de factorías a la cuenca del río Duero, se empeñaron en la consecución de un proyecto de cooperativa que según el Sindicato era inviable. Ello obligó, siempre según la versión del Sindicato Provincial, a que los ayuntamientos tomaran las riendas del problema.²⁹

La polémica entre ambas agrupaciones de cultivadores no quedó ahí, sino que con el transcurrir de los acontecimientos se fueron haciendo mayores las diferencias. El Sindicato Provincial contaba en sus filas con antiguos miembros de la Unión de Remolacheros. Por su parte, la Unión contaba con el apoyo de la Unión Vasco-Navarra de Federaciones Agrarias, la cual instaba a los cultivadores a no secundar otras iniciativas que no fueran las que emanaban de su entorno, al tiempo que acusaban a los miembros del Sindicato de ser personas sospechosas al servicio de las fábricas azucareras. Este deseo de convertir la asignación de cupos y otros temas relacionados con el cultivo de la remolacha en exclusivos se puso de manifiesto más claramente todavía cuando, según el Sindicato Provincial, apareció una circular de la Federación Agro-Social de Navarra en la que se afirmaba que en adelante las fábricas no podían concertar contratos con los agricultores directamente, sino con las asociaciones de cultivadores, de las cuales tan sólo una era legal, la Unión de Remolacheros de Navarra. El Sindicato Provincial de Remolacheros de Navarra se fue extendiendo, y en diferentes pueblos se crearon comités locales.³⁰

La sublevación militar que se produjo en el verano del 36 inició una nueva etapa, marcada por otro tipo de cuestiones. La Azucarera volvió a funcionar, aunque, a partir de ahora, la actividad sindical brillará por su ausencia. Medidas como la propugnada por el Alcalde de Caparrosa en noviembre de 1936, en la que proponía que los obreros de la Azucarera de Marcilla con significación de izquierda fueran despedidos o vieran disminuidos sus jornales en un 50%, para con ello sufragar las necesidades del ejército y de las Milicias Nacionales, establecían claramente cuál iba a ser la orientación social en los próximos años y abría una nueva puerta a la desesperanza.

4. Epílogo

La remolacha, que se había presentado como una de las escasas salidas que tenía la agricultura de principios de siglo, atravesó por una serie de etapas un tanto irregulares, que impidieron que su cultivo se llegase a consolidar como verdadera alternativa.

Sin duda, el problema provenía de una mala organización que, acuciada por la pérdida de las colonias, había creado una infraestructura muy superior a la que el mercado interior podía sostener. La reducción paulatina del poder adquisitivo de los cultivadores y, consiguientemente, el empeoramiento de su situación social no constituía sino la punta del iceberg, tras la cual se extendía el verdadero trasfondo de la cuestión. La deficiente estructura fabril, con un gran número de fábricas obsoletas, el mantenimiento durante todo el periodo de unos costes de producción muy elevados, debido al mayor valor de la maquinaria, a la utilización de carbón de peor calidad y con un precio más elevado, y a la menor riqueza sacarina del fruto, condicionó la producción de las fábricas estatales, hasta tal punto que como medida que garantizase unos ciertos rendimientos, atacaron a los sectores más débiles, agricultores y consumidores, reduciendo el precio de la remolacha, limitando las entregas por unidad de producción y, en el caso de los consumidores, aumentando el precio del azúcar. Por ello, y debido a que la crisis era estructural, el sector se fue deteriorando poco a poco hasta llegar en algunos casos a producirse el cierre de diversas factorías. Es el caso de Marcilla, la cual en la campaña 1933/34, y de manera temporal, fue cerrada. De cualquier forma, y obviando las razones que las autoridades expusieron, por conocidas, no es menos cierto que no podían olvidar que una vez creada una infraestructura que sólo en cultivadores ocupaba a más de 2.400 agricultores en la zona de Marcilla, a los que era necesario añadir los empleados de la fábrica y los jornaleros ocupados durante las tareas propias del cultivo, la cuestión no podía ser resuelta a la ligera, y mucho menos suponer que la oposición al cierre iba a ser escasa. En definitiva, la remolacha, tras experimentar en la zona de Marcilla una expansión muy importante en los años centrales del primer tercio del siglo XX, volvió en los años 30 a las cifras de sus inicios. Todo ello con el consiguiente colapso de numerosas actividades productivas, no sólo agrícolas, sino incluso industriales y comerciales, y con la amarga sensación de haber perdido el tiempo.

La apuesta era real. La remolacha se había convertido en el antídoto a la endémica situación del campo en esta parte de Navarra. Por todo ello, el cultivo de la remolacha, no exento, como decimos, de problemas, fue un buen termómetro para calibrar cuál era la situación en el agro navarro. Desde sus inicios se manifestaron diversas fracturas entre las expectativas de los cultivadores y la realidad industrial, por lo que desde ese momento el cultivo de la remolacha estará rodeado de una conflictividad natural que adquirirá tintes dramáticos en algunas ocasiones.

Los conflictos manifestaron al menos dos dimensiones bien diferenciadas. En una primera nos encontramos con las reivindicaciones de los cultivadores, dentro de los cuales tendríamos que diferenciar dos planos de análisis, el de los propietarios de las tierras que cultivaban y el de los arrendatarios. Menos angustiosa para los primeros, sin lugar a dudas, la situación se torno caótica para los últimos desde el momento en el que la fábrica fue contrayendo las contrataciones; el margen de beneficio se fue reduciendo constantemente, hasta el punto de

que no era rentable su cultivo. Una segunda dimensión sería la de los obreros, tanto fabriles como asalariados del campo. Estos dependían constantemente del trabajo que hubiera y, como es lógico pensar, cuando el cultivo de remolacha estaba en parámetros aceptables el trabajo era mucho más habitual y, por tanto, las dificultades alimenticias se veían mitigadas. Por el contrario, conforme se fue reduciendo su cultivo, los primeros que lo sintieron fueron los jornaleros, que ya no tenían posibilidad de trabajar durante el invierno. Los obreros fabriles vieron peligrar sus puestos de trabajo al hilo de la evolución negativa del sector, lo cual ocurrió en 1933, cuando se cerró temporalmente la fábrica.

Aunque todos tenían un mismo interés, la expansión del sector remolachero, las manifestaciones de protesta no siempre coincidieron y los objetivos tampoco eran idénticos. Los cultivadores pusieron todo su empeño en mantener el peso específico que el cultivo de la remolacha había conseguido, así como una cuota de mercado que permitiera un buen margen de beneficios. Para lograrlo no dudaron en asociarse, primero en juntas de labradores, más tarde en sindicatos, y en emprender acciones de todo tipo, siempre apoyados por las autoridades municipales. Los obreros de la fábrica, aunque eran partícipes de estos objetivos, tenían también otro tipo de reivindicaciones, en este caso laborales. Articulados en torno a la CNT, vivieron su momento de mayor intensidad a comienzos de los años veinte, dentro de ese clima de inestabilidad sociolaboral que se palpaba en el Estado español. Tras el paréntesis sindical de la Dictadura, durante la 2ª República volvió a ser la CNT quien aglutinara a la mayor parte de los obreros de la fábrica. Este *monopolio sindical cenetista* fue visto como un peligro constante por las autoridades municipales, las cuales temían que la expansión de la semilla anarcosindicalista viniera a suponer un cuestionamiento del orden social burgués y un rebrote de las reivindicaciones comuneras que hiciera peligrar el orden público. Las relaciones entre cultivadores y obreros no siempre fueron cordiales. Los dos tuvieron a la fábrica como enemigo natural, pero, en ocasiones, también se enfrentaron entre sí.

1. MARTÍN RODRÍGUEZ (1987: p. 302). Los cambios en el régimen arancelario del azúcar procedente de las antiguas colonias, que pasó a ser similar al del resto del mundo, permitió al azúcar español disfrutar de una elevadísima protección. Los beneficios experimentaron una importante alza, lo que animó la inversión. De 1899 a 1902, se construyeron 31 fábricas, con el consiguiente aumento de la producción agrícola, y que acabaron saturando el mercado.
GARRUÉS IRURZUN (1996: p. 69). En Navarra se implantaron dos azucareras en 1899, con un capital de 3 millones cada una, «*La Azucarera Navarra*», en Marcilla y «*La Azucarera de Tudela*» en Tudela. En la primera empresa la mayor parte de sus promotores e inversores son conocidos personajes de la burguesía agrícola e industrial pamplonesa. Son los primeros antecedentes de este tipo de industria en la zona de Marcilla.
2. GALLEGO MARTÍNEZ (1986). El campo navarro consumía por término medio un total de 59,1 kilogramos por hectárea (46,45 kg./ha. de abono orgánico y 12,65 Kg./ha. de inorgánico). GARRUÉS IRURZUN (1996: p.73). GASTÓN AGUAS (1995). Ya para 1907 eran 7.000 los quintales métricos de abono orgánico que se consumían en el campo peraltés y 2.400 los de abonos inorgánicos; estos últimos se importaban de las provincias de Zaragoza y de Logroño. Teniendo en cuenta que la superficie de cultivo en 1.907, tanto de regadío como de secano, era de 2.949 hectáreas (32.831 robadas), el consumo de abonos orgánicos (estiércol) suponía 237,36 kg./ha., o sea, 21,32 kg./rob. y el de abonos inorgánicos (minerales) 81,38 kg./ha., es decir, 7,31kg./rob., lo que supone un consumo medio superior a los 28 kgs. por robada de cultivo (consumo más elevado que la media de Navarra). La superficie de viñedo aunque importante en los albores del período republicano, no alcanzó en ningún momento la magnitud de los años finales de siglo. Baste recordar que en la década de 1890 la superficie de cultivo de la vid en regadío y secano alcanzó las 10.000 robadas, mientras que en 1.927, pese a la recuperación que experimentó tras la crisis, tan sólo suponía 3.384 robadas.
3. A. M. Peralta. Peralta, 1907-1928. Evolución de las máquinas agrícolas.

Clase	1.907	1.928
Arados romanos	70	272
Arados de vertedera	55	63
Gradas	140*	48
Cultivadores	-	30
Trillos de discos	140	49
Aventadoras	-	3
Trilladoras	1	6
Bombas para riego	-	2
Motores de vapor	-	2
Motores de explosión	-	3
Motores eléctricos	-	4
Tractores	-	2

* Gradas, rastras y rulos.

Fuente: Ayuntamiento de Peralta. Elaboración propia.
4. JIMÉNEZ BLANCO (1986: p.310).
5. MARTÍN RODRÍGUEZ (1987: pp. 303-304). La Sociedad, creada y organizada para normalizar el mercado remolachero, vio como naufragaban sus propuestas y, al año siguiente de su constitución, se vio obligada a clausurar una parte de sus instalaciones. Su tabla de salvación fue la Ley de 3 de agosto de 1907, que eliminaba la competencia, garantizando el monopolio, aunque provocaba, lógicamente, un distanciamiento de los costes de producción españoles respecto a los europeos.
6. JIMÉNEZ BLANCO (1986: pp. 307-308).
7. A. M. Marcilla, Caja 47.
8. A. M. Peralta. Carpeta 146. Todo socio debía satisfacer al ingresar la cantidad de 1 peseta y comprometerse a abonar mensualmente una cuota de 25 céntimos. En caso de que algún socio entregara remolacha a la fábrica a un precio inferior al estipulado por la junta, se le impondría una multa de 25 pesetas por cada robada de cultivo que tuviera. Estas multas irían destinadas a fines benéficos. La junta estaba compuesta por un presidente, un tesorero y cinco vocales
9. MARTÍN RODRÍGUEZ (1987: pp. 306-308). «Las fábricas, alarmadas por el creciente intervencionismo del Estado, redujeron drásticamente sus contrataciones de remolacha desde las 60.000 Ha. de la campaña de 1918-1919 a las 41.000 Ha. de 1919-1920 (...)»
10. GARCÍA SANZ MARCOTEGUI (1984).
11. GARCÍA SANZ MARCOTEGUI (1984: p. 69).
12. GARCÍA SANZ MARCOTEGUI (1984: pp. 69-70).
13. A. M. Peralta. Carpeta 147. El 22 de febrero de 1921 se reúnen en Villafranca los ayuntamientos que componían la zona remolachera de la fábrica de azúcar de Marcilla. Acuerdan solicitar el perdón de los cultivadores condenados por la Audiencia de Pamplona, por infracción de contratos con las azucareras; que el Estado formase un "stock" con el azúcar importado, «...el cual, a la vez que sirva para regular el mercado de azúcares, lo vaya filtrando en el mismo en sucesivas campañas, evitando de esta suerte el cierre de las fábricas de azúcar españolas y la ruina de la agricultura nacional»; que se restablecieran los derechos arancelarios para el azúcar extranjero y se eximiera de impuestos al azúcar que se exportara; por último, que los diputados y senadores recabaran el pago de la remolacha. Añadían una serie de reivindicaciones municipales relacionadas especialmente con aspectos tributarios.
14. MARTÍN RODRÍGUEZ (1987 : p. 309).
15. A.M. Villafranca, 196/1. El ejemplo de Villafranca nos sirve para comprobar el alcance de la medida. Teniendo en cuenta el alto número de cultivadores de remolacha - 443- y el elevado porcentaje de los que siembran menos de 25 robadas es lógico pensar que las medidas adoptadas en el sentido de proceder a una importante contracción en la contratación iban a afectar en mayor grado a los pequeños arrendatarios o propietarios.

16. A.M. Villafranca, 196/1.
17. MARTÍN RODRÍGUEZ (1987: pp. 310-311).
18. A.M. Peralta. Carpeta 147. El Jurado Mixto Remolachero Azucarero con sede en Zaragoza solicitó información a finales de julio a los diferentes Ayuntamientos sobre el número y clase de productores. Estos, a su vez, lo hicieron de las diferentes asociaciones que existían en Peralta: la U.G.T., el Casino Agrícola, el Círculo Jaimista, el Círculo Católico y el Centro Republicano Federal.
19. A.M. Peralta. Carpeta 147. La remolacha entregada al final, en el caso de Peralta, fue ligeramente superior a lo que se pensaba durante la época de contratación, pero muy inferior a otras campañas.
A.M. Villafranca, 196/3.
20. A.M. Villafranca, 196/3.
21. A. M. Marcilla. Caja 47.
22. A.M. Villafranca, 196/3. En agosto de 1933 se había constituido en Zaragoza, agrupando a cultivadores de remolacha de Navarra, Aragón y Rioja, un «Comité de Defensa de los Intereses Remolacheros». En la asamblea de 3 de diciembre en Marcilla se acordó exigir a la fábrica la contratación de remolacha para la próxima campaña, así como la explicación de las causas que hubieran motivado el cierre de la fábrica de Marcilla.
23. A.M. Marcilla. Caja 47. La Cámara Oficial de Comercio e Industria se posicionó sobre el tema remolachero en enero de 1934, especialmente porque la reducción en la contratación suponía una pérdida del poder adquisitivo de un buen número de agricultores, lo cual acarrearía, de la misma manera que lo hizo el pasado año, una considerable reducción de las actividades comerciales. Por ello se dirigió a la Sociedad General Azucarera exponiendo las funestas consecuencias que podía provocar el cierre de la fábrica. Solicitaba que no se abandonase totalmente «ni el género materia prima, ni el trabajo de la zona».
A.M. Villafranca, 196/4. El cierre, así como las frecuentes irregularidades del mercado remolachero, también supusieron una importante contracción en las economías familiares. El alcalde de Villafranca escribía al gobernador en estos términos: «Hoy se me han presentado en la Alcaldía unas 100 mujeres, madres de familia, pidiendo socorro; muchas de ellas alegaban que no han cobrado lo poco que importa la remolacha que tienen entregada en las fábricas».
MAJUELO (1989: pp. 228-230).
24. A.M. Villafranca, 196/4.
25. A.M. Villafranca, 196/4. El interés demostrado a lo largo de los últimos meses por la resolución de la crisis remolachera y las múltiples manifestaciones de protesta que en ese periodo de tiempo se dieron, experimentaron incomprensiblemente durante el verano un brusco retroceso. La convocatoria de representantes municipales para el 12 de agosto tuvo que posponerse una semana; y el bando que en algunos pueblos se lanzó con el objeto de recabar adhesiones de las sociedades de carácter político y social y fuerzas vivas no consiguió movilizar a la población. El caso de Villafranca es significativo; tan solo el médico dio su apoyo.
26. A.M. Villafranca, 196/4.
27. A.M. Villafranca, 196/5.
28. A.M. Peralta. Carpeta 147. Convencidos de que la cuestión remolachera afectaba no sólo a los pueblos de la ribera y de que su pronta resolución mitigaría el problema del paro obrero, la Comisión de representantes solicitó que Diputación asumiera los gastos ocasionados por los viajes y estancias de Oficialdegui y Mezquíriz en Madrid. Ascendían a 9.000 pesetas.
29. A.M. Peralta, Carpeta 147. La comisión del Sindicato Provincial Remolachero estaba constituida en esos momentos por Mario Gabiria, de Cortes, Mariano Lacarra, de Tudela, Valentín Simón, de Cadreita, Roque Sola, de Cabanillas, Valeriano Soret, de Villafranca, José López-Vailo, de Milagro, Atilano Leza, de Marcilla, Tomás García, de Falces y Jesús Cabeza, de Peralta, teniendo a Federico Oficialdegui como asesor.
30. A.M. Peralta. Carpeta 147. En Peralta, el 29 de febrero de 1936, el alcalde, Félix Blanco, convocó a todos los cultivadores de remolacha a una reunión con el fin de proceder a la elección de dicho comité. El 1 de marzo se constituyó la Comisión Local Remolachera de Peralta, filial del Sindicato Remolachero de Navarra. Fue nombrado presidente José Basarte, Secretario Tesorero, Valentín Vidondo y Vocales: Alejandro Alonso, Félix Ricarte y Félix Chueca.

RELACION DE FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Municipal del Ayuntamiento de Funes.
Archivo Municipal del Ayuntamiento de Villafranca.
Archivo Municipal del Ayuntamiento de Milagro.
Archivo Municipal del Ayuntamiento de Peralta.
Archivo Municipal del Ayuntamiento de Marcilla.

- GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo (1986): *La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1.935*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- GARCÍA SANZ MARCOTEGUI, Angel (1984): *Navarra, conflictividad social a comienzos del siglo XX y Noticias del Anarcosindicalista Gregorio Suberviola Baigorri*. Pamplona: Pamiela.
- GARRUÉS IRURZUN, José Angel (1996): "El proceso de industrialización en Navarra: el desarrollo del sector eléctrico, 1888- 1980". Tesis Doctoral inédita. Universidad de Granada.
- GASTÓN AGUAS, José Miguel (1995): *Justicia y Tierra. Conflictividad Agraria en Peralta durante la II República*. Tafalla: Altaffaylla Kultur Taldea.
- JIMÉNEZ BLANCO, José Ignacio (1986): «La remolacha y los problemas de la industria azucarera en España. 1880-1914». En *Historia Agraria de la España Contemporánea*. Barcelona: Crítica.
- LANA BERASAIN, José Miguel e IRIARTE GOÑI, Iñaki (1994): «El mundo rural y la economía agraria». En J.De la Torre (Ed.): *Navarra, siglo XIX; cien años de historia*. Pamplona: Instituto Gerónimo de Uztáriz.
- LOSHUERTOS, Carmen (1991): «La localización del sector industrial en Navarra (1888-1927)» En *II Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX. Demografía, Economía y Sociedad*. Pamplona: Príncipe de Viana, pp. 266-280.
- MAJUELO, Emilio (1989): *Luchas de clases en Navarra, (1931-1936)*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel (1987): «La industria azucarera española, 1914-1936». En *Revista de Historia Económica*, V. 2, pp. 301-323.

RESUMEN

El presente artículo, tomando como punto de referencia la Azucarera de Marcilla, analiza la coyuntura económica y la conflictividad social del periodo 1900-1936, en los pueblos en los que tenía influencia dicha fábrica. A decir del autor, los cambios que se produjeron en la agricultura navarra durante el primer tercio del s. XX tuvieron su origen en una serie de acontecimientos acaecidos, especialmente, a lo largo de la segunda mitad del siglo anterior. La pérdida de las colonias, incentivó el desarrollo del cultivo de la remolacha para la fabricación de azúcar, que en la mitad del citado tercio conoció un gran desarrollo, tomándose el cultivo de la remolacha como panacea para los males endémicos del agro en esta parte de Navarra. No obstante, los elevados costes de producción, que repercutieron en el campesinado, dieron al traste con esta expansión, y fueron la causa de gran parte de la conflictividad social.

LABURPENA

Ondoko artikuluan, Marcillako Azucarera lantegia oinarria harturik, 1900-1936 urte bitertean, zonalde horren testuingurua ekonomikoa eta giza gatazka aztertzen dira. Egilearen irudikoz, XIX. mendearen bigarren erdian nekazal munduak ezagutu zituen aldaketak guztiz lagungarriak zaizkigu mende honen hasierako hamarkadetan mundu horretan eman galtzean, besteak beste, azukrea ekoizteko erremolatxaren landaketa zabaldu zen. Hasiera batean nekazal munduak sufritzen zuen zafraldi etengabekoen soluziobidetzat hartu bazen ere, laster, jarduera honen porrota ezagutu zen, ekoizpren mota honek koste handia zekarren, eta nekazariak izan ziren kaltetuenen. Hauxe dugu, giza-gatazkaren iturri nagusia.

ABSTRACT

This article analyses the economic conjuncture and the social conflictivity for the period between 1900 and 1936 in the villages influenced by Marcilla's Sugar Refinery. In accordance with the author, the changes which come about agriculture in Navarre for the first of the XX century, had their origin in a some events happened, specially, for the second half of the previous century. The loss of the colonies was an incentive for the development of the sugar beet crop, so it crop became the cure of all endemic wrongs of the aroe. However, the high production cots and their influences in the farmers, cut the expansion and were the cause of the most social conflicts.